



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Denuncian a trabajador de petrolera por trata de personas

Santa María de Nieva / Foto: [Panoramio](#) [1]

Servindi, 3 de marzo, 2014.- Alex López Juan, natural del distrito Santa María de Nieva, en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, responsabilizó a José Luis Julca Yangua, de la desaparición de su hija de 19 años. Según lo declarado por el padre, el hecho se enmarcaría en el delito de trata de personas.

De acuerdo a una primera denuncia hecha por el padre ante representantes de la Ronda Campesina Nativa Única Provincial Awajún Wampis de la Paz, es conocido por las comunidades el modo de operar de Julca Yangua, quien se desempeña como trabajador de la empresa Maurel Et Prom, [ahora](#) [2] Pacific Stratus Energy S.A.

En aquella oportunidad, el pasado 5 de febrero, el padre de la joven, de nombre Griselda, sostuvo que el trabajador actúa convenciendo a los apoderados de las mujeres para que las dejen ir ofreciéndoles "estudios y buen trabajo", lo cual, explicó, no es cierto.

Según la declaración recogida en un acta de la organización, Julca Yangua sorprende a las familias para quedarse con las jóvenes para luego tenerlas como sirvientas y después abandonarlas.

La organización rondera, enterada de este hecho y tomando en consideración la declaración de otro padre de familia que pasó por una situación muy parecida, presentó la respectiva [denuncia ante la fiscal de la Familia la Provincia de Condorcanqui](#) [3], Jessica Bereche Alvarado, en un oficio que fue recibido el pasado 13 de febrero.

No es el único caso

Solo unas horas después de que declarara ante las autoridades ronderas López Juan, se presentó en la misma oficina Ignacio Wajai Wujigkus, también del distrito de Nieva.

Éste denunció que Julca Yangua le solicitó a inicios del año pasado llevarse a su menor hija a la ciudad de Piura, hecho a lo cual se negó rotundamente. No obstante, el trabajador, con la ayuda de su esposa, se salió con la suya al sorprender a un familiar de la joven de 16 años.

Ignacio pudo ver a su hija recién en enero de este año. En ese tiempo ella habría estado trabajando en la empresa petrolera, explicó.

Según informó Antonio Yugkuag, presidente de la Ronda Campesina Nativa Única Provincial Awajún Wampis de la Paz, Julca Yangua está buscando la forma de que las denuncias que existen en su contra se archiven y para esto está ofreciendo dinero a quienes lo denuncian.

Cabe destacar que tanto Alex López como Ignacio Wajai exigen una reparación civil de 20 mil y 30 mil soles respectivamente, por el daño sufrido por ambas familias.

En el Perú, en el año 2007 entró en vigencia la [Ley 28950](#) [4], Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.

La norma cambió la tipificación de este delito en el Código Penal e inició un largo proceso de adecuación de los operadores de justicia a nuevas formas de investigación, de penalización y de juzgamiento de la explotación humana.



Ley 28950

Art. 153: "Considerando que el que promueve, favorece, financia o facilita la captación, transporte, traslado, acogida, recepción, o retención de otro en el territorio de la República para su salida o entrada del país, recurriendo al engaño, abuso del poder o de su situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios con fines de explotación de niños, para que ejerza la prostitución, someterlo a esclavitud sexual u otras formas de explotación sexual, obligarlo a mendigar, a realizar trabajos forzados, a la servidumbre por deuda, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud u otras formas de explotación laboral, extracción o tráfico de órganos o tejidos humanos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años".

Tags relacionados: [amazonas](#) [5]

[Maurel Et Prom](#) [6]

[santa maria de nieva](#) [7]

[trata de personas](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/102236>

Links

[1] <http://www.panoramio.com/photo/13341718>

[2] http://www.minem.gob.pe/archivos/legislacion-z37rzzz8pm0z8z4-RS_042-2013.pdf

[3] <https://ia600705.us.archive.org/30/items/PresuntaTrataDePersonas/Julca2.pdf>

[4] http://www.chsalternativo.org/upload/archivos/archivo_6.pdf

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/amazonas>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/maurel-et-prom>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/santa-maria-de-nieva>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/trata-de-personas>